



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1961

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de noviembre de 1979

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "BUENAVISTA", Municipio de Jilotepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la convocatoria de fecha 30 de octubre de 1973, para la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 8 de noviembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo, notificó el 20 de enero de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos, misma que se llevó a cabo el 12 de febrero de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los eji-

datarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria. Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 17 de octubre de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de Nov. de 1979 | No. 62

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "BUENAVISTA", del Municipio de JILOTEPEC, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 4111, 4112, 4113, 4114, 4115, 4116, 4129, 4134, 4135, 4306, 4307, 4398, 4293, 4294, 4295, 4081, 4305, 4213, 4214, 4215, 4216, 4241, 4265, 4267, 4231, 4233, 4287, 4245, 4246, 4247, 4323, 4275, 4280, 4285, 4292, 4283, 4285, 4325, 4326, 4327, 4314, 4317, 4318, 4316, 4321 y 4372.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 8 de noviembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III; 81, 84, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios, y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "BUENAVISTA", Municipio de Jilotepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.—Heriberto Orozco, 2.—Juan Santiago, 3.—Anastasio Vega, 4.—Julio Manuel, 5.—Ciriaco Hernández, 6.—Francisco Hernández, 7.—Jerónimo Hernández, 8.—Pablo Hernández, 9.—Piedad Hernández, 10.—Ricardo Alfonso, 11.—Macedonio Apolinar, 12.—Ildefonso Benito, 13.—María de Jesús Vega, 14.—León Carlos, 15.—Tomás Carlos, 16.—Daniel Gabriel, 17.—Pablo Gabriel, 18.—Quirino Gabriel, 19.—Domingo Garduño, 20.—Fidencio Garduño, 21.—Francisco Garduño, 22.—Melesio Gregorio, 23.—Remigio Gregorio, 24.—Sixto Gregorio, 25.—Cirilo Vega, 26.—Ramón Vega, 27.—Sotero Vega, 28.—Macario Zúñiga, 29.—Jesús Alvarez, 30.—Jerónimo San Luis, y 31.—Eufemio Vega.

Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC.

1.—Jesús Orozco, 2.—Guadalupe San Luis, 3.—María Manuel, 4.—Ascensión Hernández, 5.—Crisantos

Hernández, 6.—Juana Trejo, 7.—Eusebio Gabriel, 8.—Eleuterio Carlos, 9.—Domingo Garduño, 10.—María Severa, 11.—Matilde Gregorio, 12.—Margarito Vega, 13.—Celerino Alvarez, 14.—Gramorio San Luis y 15.—Nicolasa San Luis.

En consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números: 21133, 21135, 21140, 21143, 21147, 21150, 21152, 21154, 21155, 21159, 21160, 21163, 21164, 21166, 21167, 21170, 21174, 21176, 21178, 21179, 21180, 21184, 21185, 21186, 21189, 21190, 21192, 21195, 21197, 21210, y 21212.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "BUENAVISTA", Municipio de Jilotepec, del Estado de México, a los CC.

1.—Gregorio Orozco San Luis, 2.—Sebastián Santiago Arce, 3.—Lorenzo Vega de Gregorio, 4.—Néstor Manuel Gabriel, 5.—Pablo Hernández, 6.—Luis Hernández Hernández, 7.—Ascensión Hernández Santiago, 8.—Procopio Hernández Benito, 9.—Fortunato Hernández Gabriel, 10.—Esteban Alfonso Martínez, 11.—Marcelino Apolinar Martínez, 12.—Juan Benito Hernández, 13.—Pedro Benito Hernández, 14.—Ignacio Carlos Gabriel, 15.—Cecilio Carlos Martínez, 16.—J. Trinidad Gabriel Gregorio, 17.—Felipe Gabriel Vega, 18.—Juan Gabriel Benito, 19.—Juana Hernández Hernández, 20.—Epiquenia Soto Hernández, 21.—Juan Garduño Vega, 22.—Faustino Gregorio Molina, 23.—Basilic Hernández Gabriel, 24.—Santiago Gregorio Cruz, 25.—Macaria Carlos Gregorio, 26.—Eusebio Vega Santiago, 27.—Rodolfo Vega Garduño, 28.—Juan Zúñiga Martínez, 29.—Romana Alvarez Miranda, 30.—Jesús Orozco San Luis, y 31.—Felipe Vega Zúñiga; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "BUENAVISTA", Municipio de Jilotepec, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

C U M P L A S E.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
FELIX BARRA GARCIA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIANA ALAS FRAGOSO:

JOSEFINA SOLIS TORRES, en el expediente número 3408/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13, manzana 108, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 12; AL SUR, 21.50 mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 8; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle: Con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 4111.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GAYOSSO DOMINGUEZ.

SUSANA OJEDA DE AVENDAÑO, en el expediente marcado con el número 344/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 24 de la manzana 74 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 25; AL SUR, 21.50 mts. con lote 23; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle nueve; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4112.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR ALVARADO GÓMEZ.

SAMUEL SANCHEZ CAMPECH, en el expediente marcado con el número 2025/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 39 Colonia Loma Bonita de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 20.00 mts. con lote 8; Al sur, 20.00 mts. con lote 10; Al oriente, 10.00 mts. con lote 29; y al Poniente 10.00 mts. con la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 4113.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

MANUEL SANCHEZ MEDINA, en el expediente marcado con el número 2366/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana 42, de la Colonia Ampliación las Águilas de este Municipio: Que mide y linda: Al norte, 19.00 mts. con lote 6; Al Sur, 19.00 mts. con lote 4; Al oriente, 8.00 mts. con lote 34; Al Poniente 8.00 mts. con calle 33; con una superficie de 152.00 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4114.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

RAUL LUNA CAMPOS, en el expediente marcado con el número 2028/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de lote de terreno número 3 de la manzana 36 colonia Ampliación las Águilas, ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al norte, 19.00 mts. con lote 7; al Sur, 19.00 mts. con lote 2; al Oriente, 8.00 mts. con lote 35; y al poniente, 8.00 mts. con calle 29; teniendo una superficie de ciento cincuenta y dos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 4115.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONARDO ARIAS BACARLET.

CAMILO BELLO CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 2045/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno marcado con el número 42, de la Manzana número 1, de la Colonia Constitución del 57, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 41; AL SUR, 17.00 mts. con lote 43; AL ORIENTE, 9.00 mts. con Calle Plutarco Elías Calles; AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 11; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4116.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SOFIA GARCIA VIVEROS, promueve juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de Emigdio García, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SAN IGNACIO" ubicado en el Barrio de San Juan de esta ciudad de Zumpango, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 34.44 mts. con Calle Pública; AL SUR, 29.00 mts. con propiedad de Evaristo Delgado; AL ORIENTE, 84.00 mts. con Calle Pública; y AL PONIENTE, 84.00 mts. con Suc. de Julio Hidalgo, con superficie aproximada de 3,168.48 M², con apoyo en lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado por medio de edictos a quien se le hace saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los veintiseis días del mes de octubre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4129.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO SANTIAGO ALAVEZ.

EXPEDIENTE NUMERO 943/79

FELISA ROSA RIVAS, en el expediente al rubro citado que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4134.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDMUNDO MOTA VELEZ.

EXPEDIENTE 1067/979
PRIMERA SECRETARIA.

ARMANDO HERNANDEZ DELOIZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número once de la Manzana cincuenta ubicado en la calle Villa de Allende, de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda al Norte diecisiete metros con el lote doce; AL SUR diecisiete metros con lote diez; AL ORIENTE en ocho metros con lote veintidos; y AL PONIENTE ocho metros con la calle Villa de Allende. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado no seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4135.—3, 13 y 22 Nov

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

681/979, **FAUSTINO RIVERA RAMOS**, promueve información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con el señor Sotero Fuentes Mañón (Norte del predio rústico); AL SUR 17.80 con calle de Insurgentes (sur del predio urbano) ORIENTE de ambos predios es de 102.90 con Vidal Flores Hernández; AL PONIENTE de ambos predios es de 102.45 con Nohemí Méndez de Alazañez y Abel Urbina, ubicado en la población de Mexicaltzingo México de este Distrito judicial. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, México a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Conste. El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4306.—15, 20 y 22 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

MARGARITA GONZALEZ CORTEZ, promovió Diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 60/979, respecto terreno de labor ubicado en Texcalapa de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 68.50 Mts. con Samuel Espinosa y Alfonso Sóstenes.

SUR: 71.00 Mts. con Rosa Espinosa Pérez.

ORIENTE: 67.50 Mts. con María Espinosa Bernabé.

PONIENTE: 75.80 Mts. con Rosa Espinosa Pérez y Celso Espinosa Jerónimo.

Admitióse solicitud, ordenóse publicación Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca México, por tres veces de tres en tres días, para que los se crean con derecho comparezcan a deducirlo legalmente.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 15 de agosto de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4307.—15, 20 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FRANCISCO JAVIER LOPEZ TORRES, promueve diligencias de Información Ad-Pepetuum, respecto del sitio urbano denominado "PANCHIMALCO", ubicado en Chimalhuacán, Edo. de México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 50.00 Mts. con Tomasa Acuña Gómez; SUR: 50.00 Mts. con calle Chimalhuacán; ORIENTE: 50.00 Mts. con Félix Villanueva Paredes; y PONIENTE: 50.00 Mts. con calle Tlalnepantla.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódico "El Noticiero" y Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Chalco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de A.—Juzgado Civil de Primera Instancia. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4308.—15 20 y 22 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1526/1979, ARNULFO BATTA RAMIREZ, contra NATIVIDAD MEDINA SANCHEZ, primera almoneda: DIEZ HORAS, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Televisor Phillips, mueble formaica, café bateado, tipo 20B615/00, automático, transistorizado, tres botones, selector de canales, blanco y negro, 19 pulgadas, regular estado de uso.

BASE: \$3,500.0

SE CONVOCAN POSTORES.

Publicarse tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Tablas de este Juzgado.—5 de Noviembre de 1979. La C. Secretaria de Acuerdos. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

4293.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

OLGA PEREZ MAYORGA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado ATZAYOTLA, ubicado en Amecameca, Méx., de este Distrito Judicial, tiene una superficie de 310.00 M2. de construcción 96.00 M2. mide y linda: NORTE 12.00 Mts., con Margarita Cázares; SUR 12.00 Mts. con calle Reforma ORIENTE, 26.61 Mts., con Catarina Paez; PONIENTE 25.68 Mts., con Rosa Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico EL NOTICIERO, editance en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 12 días de Noviembre de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4294.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. GUADALUPE ANAYA VDA. DE NIETO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio la posesión que tubo el de cujus ROMAN NIETO BECERRIL antes de su fallecimiento, posesión de 10 años anteriores a la fecha de su fallecimiento de dos inmuebles sin denominación especial que se ubican en la población de San Rafael, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, teniendo una superficie el primero de 89.38 M2., de construcción 45.00 M2., el cual mide y linda: NORTE, 15.38 Mts., con Calle Hidalgo ó 6 norte 7; SUR, 15.68 mts., con Casa número 21 propiedad de Alejandro Soriano; ORIENTE 5.70 Mts., con casa número 24, propiedad de Gerardo Nieto; PONIENTE, 5.75 Mts., con calle Alejandro Genín. El Segundo inmueble tiene una superficie aproximada de 379.25 M2. de construcción 40.60 M2., el cual mide y linda: NORTE, 21.00 Mts., con Barranca; SUR, 16.00 Mts., con Av. Hidalgo; ORIENTE 18.00 Mts., con Esteban López; PONIENTE, 23.00 Mts., con Flora Rojas.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editance en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 12 días del mes de Noviembre del año de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4295.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL RAMIREZ BELTRAN, promueve Inmatriculación, respecto del predio urbano denominado TAPONITAS, ubicado en el Mpio. de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,859.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 101.00 Mts., con Arnulfo Ramírez E. SUR 116.00 Mts., con Miguel López R., Vicente Roldán y sucesión de Gregorio Rodríguez: ORIENTE 57.00 mts., con camino; y PONIENTE, 51.00 mts., con Darío Urrusti Morales.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4081.—30 Oct. 19 y 22 Nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIO RUBEN SANCHEZ CRESPO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "GRANADOSTITLA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 427.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 18.05 mts., con Juana Sánchez; SUR, 21.00 mts., con Salvador Ramírez; ORIENTE, en dos lados, el primero de 15.20 mts., con Ramón López Limón, y el segundo de 7.90 mts., con Cerrada del Calvario; y PONIENTE, 21.37 mts., con Cerrada de Felipe Villanueva.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4305.—15, 20 y 22 nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFREDO LOPEZ BALDERAS, promueve en este Juzgado en el expediente número 1141/79 en la Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "LOMITA Y CERRITO", ubicado en la calle sin nombre S/N, de la Colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 165.25 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.00 mts. con Agustín Maldonado; AL SUR en dos tramos 1.—5.40 metros con Guadalupe Zamorano, 2.—2.70 metros con Privada Morelas; AL ORIENTE 25.40 metros con Reyes Segovia; AL PONIENTE en dos tramos 1.—7.40 metros con Guadalupe Zamorano, 2.—9.20 metros con Guadalupe Zamorano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—A los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Nava Rodríguez.—Rúbrica.

4213.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PASCUAL BASURTO MONTES DE OCA, promueve en este Juzgado ante el expediente 1101/79 en Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble ubicado en la calle México 68, No. 25, San Pedro Barrientos Municipio de Tlalnepantla, México, y que es una fracción de 219.48 M2. denominado "SITIO DE CASA" cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 18.90 mts. con J. Guadalupe Sánchez Hdez.; AL SUR 18.30 mts. con Pablo Lugo Arce; AL ORIENTE 13.10 mts. con Calle México 68; AL PONIENTE 10.50 mts. con José Barrón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. A los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4214.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 592/79
SEGUNDA SECRETARIA

SR. PABLO CORNEJO CORONA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno TETEZOQUIPAN, ubicado en el pueblo de Santa Catarina del Monte de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 21.28 Mts. con Camino; AL SUR 31.00 Mts. con Pañazco; AL ORIENTE 100.00 Mts. con Domingo Hernández Rocha; AL PONIENTE 100.00 Mts. con Cruz Cornejo Hernández ahora y anteriormente con Antonio Cornejo Hernández.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diez de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4241.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EUDORO CORONA CORRALES, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del terreno denominado CERRO DE ATLACO, ubicado en el Barrio Las Colonias, en términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 26.90 mts. con ADALID MONROY.

AL SUR en 26.00 mts. con FRANCISCA TORRES

AL ORIENTE en 6.74 mts. con calle Xochitl

AL PONIENTE 6.19 Mts. con Francisco Cruz.

Superficie total 167.95 M2.

Para su publicación por Tres Veces con intervalos de diez días en cada una, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y La Provincia, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

4265.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ISIDRO ROA PADILLA, ha promovido ante este juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre un terreno de su propiedad, sin nombre, ubicado en calle Las Carretas, Colonia Francisco I. Madero, La Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son:

AL NORTE 20.00 Mts. con resto del predio del que se segregó (propiedad del Sr. Emigdio Sánchez Jiménez).

AL SUR 20.00 Mts. con los señores Rojas (Rutilo)

AL ORIENTE 60.00 Mts. con camino vecinal.

AL PONIENTE 60.00 mts. con resto del predio (propiedad del Sr. Emigdio Sánchez Jiménez).

Superficie: 1,200.00 Metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y el periódico La Provincia, que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4267.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

J. GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, en el expediente 1103/79, en Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "SITIO DE CASA", ubicado en Calle 68 No. 27 San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en dos tramos 1.—9.00 metros con Armando Basurto Montes de O., y 2.—11.00 metros con Armando Basurto M. de O.; AL SUR, en 20.00 metros con Pascual Basurto Montes de Oca; AL ORIENTE 11.00 metros con Calle México 68; AL PONIENTE en dos tramos 1.—6.00 metros con Armando Basurto M. de O.; y 2.—5.00 metros con José Barrón con una superficie de 154 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno", y el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—A los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4215.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PABLO LUGO ARCE, promueve en este Juzgado en el expediente 1093/79, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria la Inmatriculación del inmueble denominado "SITIO DE CASA", ubicado en la calle México 68, No. 23 San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 164 M2. cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE 19.45 mts. con J. Inés Basurto Delgado; AL SUR 17.65 mts. con Rosaura Bustillos; AL ORIENTE 7.45 metros con calle México 68; AL PONIENTE 10.25 metros con J. Inés Basurto Delgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica.

4216.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EILEMON RAMOS JIMENEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado SAN CAYETANO, ubicado en el Barrio de San Miguel, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 181.00 mts. con Miguel Saiz Vargas; AL SUR 175.00 mts. con Celestino Sánchez; AL ORIENTE 141.00 mts., con Eudocio Delgado y AL PONIENTE 155.00 mts. con Lucía Rodríguez, con sup. total aprox. de 26,344.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., cuatro de octubre de 1979. Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4231.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CATALINA MAGANA MADRIGAL, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la población de Apaxco, Edo. de México que mide y linda: AL NORTE, 13.00 mts. con Calle Victoria; AL SUR 12.00 mts. con José Sánchez; AL ORIENTE, 39.85 mts., con Arnulfo Hernández, y AL PONIENTE 36.93 mts., con Armando Venuti, con superficie total aproximada de 484.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México a las veintiseis días del mes de octubre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4233.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 950/79
SEGUNDA SECRETARIA

GENARO GODINEZ MENDOZA.

ROBERTO CARLOS GONZALEZ VAZQUEZ, les demandó en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 25, de la Manzana 91, de la Col. Agua Azul, Grupo "A" en Cd. Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 24; AL SUR 17.00 mts. con Av. Chimalhuacán; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 50; AL PONIENTE 9.00 mts. con Lago Peypus. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 4287.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVARISTO REYES MILAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno denominado MEPISCO, ubicado en el pueblo de Tlaltecahuacán, perteneciente a San Andrés Chimalta, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 38.50 mts., con calle, AL SUR 38.50 mts., con Virginia Reyes; AL ORIENTE 18.50 mts., con Severina Reyes Milán, AL PONIENTE 18.50 mts., con Bernardo Merán.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noe Ramírez Páez.—Rúbrica. 4245.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO MENDOZA LEMUS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "ATLAPACHIHUIA", actualmente con casa en ella construida, ubicado en el Barrio de Xochitenco, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 36.00 Mts., con Juana Maria Mendoza de Pacheco; Al Sur, en 36.00 Mts., con María de la Luz Jiménez; al Oriente, 22.00 Mts., con Juan Mendoza L., y al Poniente, 22.00 Mts., con Gonzalo Delgado, con una superficie aproximada de 792.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4246.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR LUNA REYES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "MEPISCO", ubicado en el Pueblo de Tlaltecahuacán, perteneciente a San Andrés Chimalta, México., de éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:— AL NORTE: 38.50 Mts., con Calle; AL SUR: 38.50 Mts., con Virginia Reyes; AL ORIENTE; 19.00 Mts., con Calle o Cerro; y AL PONIENTE: 18.50 Mts. con Evaristo Reyes Milán, con una superficie total aproximada de 721.18 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4247.—10, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Felipe Villameres Ortega promueve Información de dominio Exp. 1647/79 respecto de un terreno ubicado en San Lucas Tunco, del Municipio de Metepec, de este distrito: NORTE 48.95 mts. Herlinda García de C. y otro; SUR 49.20 mts. José Carrasco Balbuena; ORIENTE 92.50 mts. Cruz Villegas Carrasco; PONIENTE 90.80 mts. Mercedes Carrasco Vda. de Salinas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 4323.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑORA SOFIA AVENDAÑO CERVANTES.

El Sr. J. GOMEZ GARCIA y GUADALUPE bajo el expediente número 562/79, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra, demandando el DIVORCIO NECESARIO por abandono de Hogar; con fecha once de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, el Sr. Juez del Conocimiento dictó un auto ordenado se le emplaza por edicto al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, compare a este Juzgado a contestar la demanda antes lada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado con las de carácter personal. Quedando las copias de traslado a su disposición, en la Secretaría de los autos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno del Estado y Runcho, y se expidan en los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, CONSTA.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Camparán.—Rúbrica. 4275.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 762/979
SEGUNDA SECRETARIA

Para dar cumplimiento al auto dictado en el expediente número 762/79 relativo al Juicio Ordinario Civil, Escrito promovido por GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ en contra de PEDRO VALENZUELA VALENCIA, en virtud de que se le ignora el paradero de PEDRO GONZALEZ VALENCIA, emplácese al demandado por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si no lo hace en este término no comparezca se seguirá el juicio en rebeldía, habiéndose las anteriores notificaciones por medio de Edicto que se hizo en los Estrados del Juzgado.

Chalco, México, a 8 de noviembre de 1979. El C. Presidente de Sala, Sr. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4280.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR MARTINEZ ROJAS.

MANUEL SANCHEZ JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1919/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 72, de la Colonia La Perla, en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 16.92 mts. con Calle Encinos; AL SUR, 16.92 mts. con lote 6; AL ORIENTE 8 mts. con lote 16; AL PONIENTE 8 mts. con calle Javillos, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México. A los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4286.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NACIONAL FINANCIERA, S.A.
FIDEICOMISO DE CD. NEZAHUALCÓYOTL.

JOSE LUIS LOPEZ TABARES, en el expediente número 976/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 13, manzana 48—B, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 15; AL SUR 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 09.00 metros con calle Faisan; AL PONIENTE 09.00 metros con lote 33; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4282.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

ANTONIO FUENTES MAGDALENO, en el expediente marcado con el número 7487/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 43 manzana 3/ Colonia Aurora, S.A. de esta Manzanilla, que mide y linda: Al Norte 17.00 Mts., con lote 42; Al Sur, 17.00 mts., con lote 44; Al Oriente 9.00 mts., con calle Fajal y Azul; Al Poniente, 9.00 Mts., con lote 19; Ignorándose el domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición con las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrén López.—Rúbrica.

4283.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE DOMINGUEZ VIDAL.

LIDIA GONZALEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2407/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 81, de la colonia La Perla, en esta Cd. de Nezahualcóyotl, que mide y linda: al NORTE 15 mts. con lote 1; AL SUR 15 mts. con lote 3; AL ORIENTE 8 mts. con lote 17; AL PONIENTE 8 mts. con calle Patajues; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4285.—13, 22 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

BENITI CASTANEDA FLORES, ha promovido Diligencias de Información Ad perpetuum expediente número 170/79, respecto terreno ubicado en la Delegación de San Francisco, Municipio de Texcaltlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 50.20 Mts. con Enrique Castañeda.

SUR 70.00 Mts. con un Apanteo.

ORIENTE: 33.50 Mts. con Ignacio Toledo.

PONIENTE: 51.60 con Ascensión Aibarrán Toledo.

Se admitió la solicitud, ordenose su publicación, periódico mayor circulación, Toluca, México, y Gaceta de Gobierno, por tres veces de tres en tres días, para los que se consideren con derecho, comparezcan a deducirlo legalmente.—Sultepec, Méx., a 7 de noviembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4325.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2222/79
TERCERA SECRETARIA

YOLANDA MEHA CEDILLO.

Promueve Información Ad perpetuum respecto del terreno ubicado en la calle Zaragoza No. 4 Zona La Mora en el pueblo de Teotepac de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE 7.23 mts. linda con Josefa Yula de R. AL SUR 7.50 Mts. linda con calle Zaragoza. AL ORIENTE 19.50 Mts. linda con Concepción Julio Paredes. AL PONIENTE 10.50 mts. linda con Elvia Pardo R. con una superficie de

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Edo. de México, seis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4326.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTLAN

E D I C T O

MANUEL GUTIERREZ MONTES, promueve bajo el expediente número 326/79, diligencias de Información Ad perpetuum respecto de un predio rústico denominado MAXIMO 2o. y 1o. que se ubica en San Francisco Chilpan, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE Linda en tres líneas de 39.97 Mts, 21.20 Mts. y 43.05 Mts., con Predio del señor Alejandro Jiménez. AL SUR, linda en dos líneas una inclinada de 59.00 Mts. y otra de 16.00 mts. con Predio de Guillermina Villalba Montes de Oca. AL ORIENTE, Linda en tres líneas una de 59.40 mts. otra de 10.00 mts. y otra de 9.00 mts. con predio de Carlos Sandoval de la Torre. AL PONIENTE En dos líneas de 12.57 mts. con Alejandro Jiménez y otra de 75.60 Mts. con Rafael Fuentes. Teniendo una superficie de 5,033.25 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4327.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ELIAS BECERRIL AHUMADA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1604/79, de un terreno ubicado en San Jerónimo Chichahuaco Municipio de Metepec, Méx., con superficie de 1626.00 M2. NORTE 146.00 mts. con Dionicio Onofre; SUR 146.10 mts. con Manuel Ahumada Ortega; ORIENTE 11.45 mts. con Angel Guzmán y al PONIENTE 11.46 mts. con calle Salina Cruz, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1979.—DOY FE.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4314.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE LUIS MADRIGAL MAGAÑA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la Población de Apaxco, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE, 34.00 mts. con Luis Madrigal Rodríguez; AL SUR 34.00 mts. con Encarnación González Sierra; AL ORIENTE, 13.80 mts., con Avenida Hidalgo; y AL PONIENTE 13.80 mts. con Ignacio Varela Hernández, teniendo una superficie aproximada de 469.20 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México a los treinta y un días del mes de octubre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4317.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JORGE MADRIGAL MAGAÑA, promueve en este tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la Población de Apaxco, Edo. de México; que mide y linda: AL NORTE, 34.00 mts. con Jesús Hernández Cruz; AL SUR, 34.00 mts. con Luis Madrigal Rodríguez; AL ORIENTE, 13.00 mts., con Av. Hidalgo; y AL PONIENTE, 13.00 mts. con Ignacio Varela Hernández; teniendo una superficie total aproximada de 442.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, treinta y uno de octubre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4318.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el expediente No. 760/79, MA. DEL CARMEN LEON REYES DE RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión y dominio del predio denominado "LOS MUCHACHOS", ubicado en la población de Chalco, México, que mide y linda: Al Norte, 27.80 metros, antes con Julia Bolaños, hoy con Enrique García Leyte, Juan Martínez Bolaños y Pedro Bolaños; al Sur en 4.00 metros antes con Cleofas Hernández, hoy con Adelina González; Al Oriente en 40.00 metros con calle Tizapa; Al Poniente 25.00 metros antes con Cleofas Hernández, actualmente con Adelina González y otro; Poniente en 15.00 metros con Alberto Esquivel. Con superficie de 1,224.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días días en el periódico oficial, "Gaceta del Gobierno" del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las presentes diligencias.—Chalco, México, a 6 de noviembre de 1979.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4316.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 375/979 LUCIO SUAREZ LOZANO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto acreditar la posesión respecto de un terreno de labor temporal con pequeña casa ubicado en San Mateo Mozoquilpan, Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 40.50 metros con Antonia Iglesias; SUR, 26.20 metros con Manuel Ovando Félix y en una línea de Sur a Oriente formando la esquina una diagonal 18.30 metros con Manuel Ovando Félix (y con Pedro Laureano); ORIENTE 10.70 metros con Pedro Laureano; PONIENTE 18.70 metros con camino a la fábrica María. Superficie total 695.05 metros cuadrados.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos, a este Juzgado. Lerma de Villada, México, 20 octubre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, C. Frenciaso Nava Pichardo.—Rúbrica.

4321.—17, 22 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 59/79, promovido por AUTOMOTRIZ CUAUTITLAN, S. A. en contra de MARIA EUGENIA DELGADO Y PORFIRIO JIMENEZ FLORES, el Ciudadano Juez de los autos señaló las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, para la celebración del remate en Primera Almoneda de un Automóvil marca Volkswagen, modelo 1978, Color amarillo, Placas de circulación LLZ-661 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles No. 4346638, y sirve de base para el remate la cantidad de \$70.000.00 (SETENTA MIL PESOS) que fue el precio de avaluo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide convocándose postores y es dado en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los Catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4372.—20, 22 y 24 Nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ, NAVA.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

—HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

—COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

—TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

—ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974

—ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

—JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara